

Yo no pretendo probar que Tiberio fue asociado al Imperio ántes de la muerte de Augusto, porque Neron, Tito y otros recibieron el mismo honor; sino que solamente lo he dicho para probar que ántes de Marco Aurelio y Lucio Vero se habian visto en Roma dos Emperadores que partian la autoridad soberana; y lo mas notable es, que Claudio, Vespasiano y Nerva no tomaron Colegas sino por seguir el exemplo de Augusto, que fue el primero que se asoció á Tiberio.

Todo el mundo estaba tan bien persuadido de esto al fin del siglo tercero, que el Anónimo que hizo el Panegrico de Maximiano Hércules y de Constantino, hace hablar así á la Ciudad de Roma para persuadir á Maximiano que no dexara el Imperio: *Quo usque hoc, Maximiane, patiar, me quati, te quiescere, mihi libertatem adimi, te usurpare tibi illicitam missionem? An quod Divo Augusto post septuaginta aetatis, quinquaginta Imperii, non licuit annos, tam cito licuit, tibi?* Herwartus y el P. Pagi defienden que no se puede producir cosa mas expresa para señalar el Imperio Proconsular de Tiberio.

Habiendo fixado la tradicion comun de los Padres de la Iglesia la muerte de nuestro Señor en el año 15 del Imperio de Tiberio, y no siendo posible contar este año 15 desde la muerte de Augusto, sin hacer que los Santos Doctores caigan en unas contradicciones enormes, y sin enredar la historia de la predicacion de San Juan Bautista y de la vida del Salvador, me ha sido preciso fundar bien las dos épocas del Imperio de Tiberio; responder á lo que se opondrá para impugnarla, y aclarar este hecho histórico quanto me ha sido posible: lo que no he podido hacer, sin alargarme sobre esta materia, y sin salir en alguna manera de mi asunto, aunque todo lo que hemos dicho pertenece á él, pues que contribuye para afianzar el punto principal sobre que corre esta importante quæstion acerca del año del bautismo y de la muerte del Salvador, y para justificar la doctrina de los Padres, que defendieron que Jesuchristo murió siendo de edad como de 30 años, el 15 del Imperio de Tiberio, siendo Cónsules los dos Geminos.

ARTÍCULO DÉCIMO.

Parecer de San Ireneo acerca de la edad de nuestro Señor.

§. I.

Los Autores estan divididos acerca de los pasages de San Ireneo, y hay mucha apariencia de que son supuestos.

ESTE Santo Doctor dice en el libro segundo contra las heregias, que todos los Discipulos de San Juan, de los cuales algunos habian visto á otros Apóstoles, testificaban haber sabido de él que Jesuchristo empezaba á envejecerse quando predicaba, lo que le hizo creer á este Santo Mártir que vivió mas de 40 años, y aun cerca de 50: *Omnis quilibet confitebitur á quadragesimo aut quinquagesimo anno declinat jam in aetatem seniores, quam habens docebat Christus, sicut Evangelium, & omnes seniores testantur, qui in Asia apud Joannem Discipulum Domini convenierunt, idipsum tradidisse eis Joannem... quidam autem non solum Joannem, sed & alios Apostolos viderunt, & hoc ab eis audierunt; & testantur de bujusmodi re-*

Iren. lib. 2. contra hereges cap. 39.

lacione. Y en el capítulo siguiente, explicando aquellas palabras que los Judios decian á Jesuchristo: ¿aun no tienes 50 años y viste á Abraham? añade San Ireneo: *Hoc dicitur ei, qui jam quadraginta annos excessit, quinquaginta autem nondum attingit, non tamen multum ac quinquagesimo astitit.*

Por estos pasages pretenden el P. Petavio, Casaubon (1) y otros muchos, que San Ireneo creyó que murió el Salvador siendo de edad como de 40 ó de 50 años. Yo no quisiera acusar de un gran delito á San Ireneo, dice M. de Tillemont, porque creyó que vivió nuestro Señor mas de 40 años. No se podrá probar lo contrario por el Evangelio, que señala tres ó quatro Pasquas entre su bautismo y su muerte; pero esto no impide el que se crea que hubo mas, ó poner mas años entre el año 15 de Tiberio, en que San Juan comenzó á predicar, y el bautismo de nuestro Señor.

El Autor de la Cronología sagrada y el P. Alexandro estriban en el pasage de este Santo Mártir para asentar la oposicion entre los Padres de la Iglesia acerca del año en que murió nuestro Señor, y para justificar en alguna manera su opinion, que siguen algunos Sabios, de que Jesuchristo murió de edad de 37 años. Seguimos este dictámen, dice el Autor de la Cronología sagrada, tanto mas gustosos, quanto se acerca mas al de aquellos Antiguos que vieron y oyeron á los Apóstoles: *Qui Apostolos viderant, & audierant*, los quales atestiguaron constantemente, segun el testimonio de San Ireneo, que Jesuchristo empezaba á envejecerse en el tiempo que predicaba: *Qui non leviter aut aliud agentes, sed constanter testati sunt quod Christus ad aetatem vergeret maturiorem cum doceret.*

Fevardent confiesa claramente que San Ireneo se engañó; porque queriendo impugnar á los Gnósticos, que decian que Jesuchristo murió de edad de 31 años, y que no predicó mas de un año, cayó en el extremo contrario por el ardor de la disputa: lo que les sucedió muchas veces á San Juan Crisóstomo, á San Agustin y á otros Santos Doctores: *Candide autem de B. Martyre sentiendum, quod impetu ipso refellendi Gnósticos, qui annum trigesimum primum illum non excessisset dicebant, in partem contrariam delatus est.*

Los Centuriadores creen sacar grandes ventajas de este pasage de San Ireneo. M. Dupin pone entre los dictámenes particulares de este Santo Mártir el haber creído que Jesuchristo vivió mas de 50 años sobre la tierra. El cita en sus notas el cap. 40 del libro 1. y el cap. 49 del libro 2. Pero á mas de que el primer libro de San Ireneo no tiene mas que 35 capítulos, y que no habla de este asunto en el cap. 49 del libro 2. en los capítulos 39 y 40 del libro 2. que son los únicos lugares en que trata de esta materia, no se halla el dictámen que le atribuye M. Dupin. Baronio cayó en el mismo engaño, quando dixo que se lee en San Ireneo que el Salvador padeció despues de los 50 años, porque San Ireneo nada determina acerca de esto.

El Cardenal Baronio, el P. Pagi y otros Escritores, estan muy persuadidos á que los pasages de San Ireneo que hemos citado estan corrompidos, lo que debe parecer mas verisimil si se atiende á las reflexas siguientes. La primera es, que de todas las obras de este Santo no nos ha quedado mas que una version muy bárbara y llena de faltas de los 5 libros contra las heregias, y algunos fragmentos griegos. Estando alterados estos

(1) Petav. in animadvers. in Epiphanium haeresi 51. Casaub. Exercitat. 16. A. 105. ad ann. 34. núm. 142.

Ibidem cap. 40.

Tillemont Carta al P. Lami art. 70.

Auct. Chron. sãd. cap. 31. Alexand. tom. 1. hist. saeculo 1. disert. 2. q. 3.

Auct. Chron. sãd. ibidem.

Francisc. Tevarent in notis in hunc locum Irenæi.

Dupin nueva Biblioth. tom. 1. pag. 198. de la edicion de 1686.

Baron. ad annum. 34. núm. 137.

Baron. ibidem. Pagi Crit. in ansal. Baron. ad ann. Tiberii 19.

Apud Euseb. lib. 5.
Hist. cap. 19.

libros, como lo confiesa el mismo M. Dupin, no es de extrañar que los lugares en que se habla de la edad de Jesuchristo, que son muy oscuros y embarazosos, hayan sido alterados; y aun parece que este Santo lo había prebarazoso, pues segun un fragmento de sus obras, que refiere Eusebio, el conju- rista al que trasladare sus obras, que coteje bien las copias con el original: *Te qui hunc librum transcripseris, per Dominum Jesuchristum adjuro, ut studiosè conferas quod transcripseris, & accuratè ad exemplar unde transcripseris emendes.* Pero hay mucha apariencia de que no se cumplieron las intenciones de este Santo Mártir. Basta leer este capítulo, y se verá que está muy embrollado.

La segunda es, que estos pasages se oponen mucho á la doctrina de San Ireneo. Lo primero, en el capítulo 25 del libro 3, dice que Jesuchristo nació por los años 41 del Imperio de Augusto: *Natus est Dominus noster circa primum & quadragesimum annum Augusti Imperii.* Si este Santo Doctor lo entiendo, como no se debe dudar, desde la muerte de Cayo César, es cierto que colocó el nacimiento de nuestro Señor en el año 41 ó 42 Juliano. Lo segundo, en el capítulo 39 del libro 2, donde está el pasage de que tratamos, se halla que Jesuchristo tenía 30 años comenzados quando fue bautizado por San Juan, lo que sucedió el año 15 del Imperio de Tiberio: *Ad baptismum venit nondum qui triginta annos supplerat, sed qui inciperet esse tanquam triginta annorum.* Lo tercero, que Jesuchristo celebró tres Paschas despues de su bautismo, lo que él explica en particular: *Tria hæc Paschatis tempora.*

Para concordar estas tres cosas con el pretendido pasage de San Ireneo, en que se dice que el Salvador vivió mas de 40 años, se debe necesariamente suponer que Jesuchristo despues de su bautismo no solamente celebró tres Paschas, sino aun mas de 10: ó se ha de confesar que se pasaron muchos años entre el año 15 de Tiberio, en que San Juan comenzó á predicar, y el bautismo de nuestro Señor. Estas son las dos conjeturas de M. de Tillemont para creer que Jesuchristo vivió mas de 40 años, segun el dictámen de San Ireneo; y aun parece que no se pueden producir otras para mantener esta paradoxa; pero son igualmente indefensables, y aun contrarias al Evangelio.

§. II.

Las conjeturas de los Sabios que defienden que estos pasages son de San Ireneo, son muy endebles.

LOS Evangelistas no señalan positivamente el número de las Paschas que celebró el Salvador desde su bautismo hasta su muerte: con todo, los Padres de la Iglesia, así como todos los Sabios de estos últimos siglos, fundados en el Evangelio, no cuentan mas que dos, tres, quatro ó cinco á lo mas, y por el discurso de las acciones y de la vida pública de Jesuchristo, no se puede imaginar un mayor número. Luego es una conjetura sin fundamento persuadirse, que celebró el Salvador 10 ó 12 Paschas, y aun 15 ó 20, si fuera cierto que vivió como 40 ó 50 años, y aun mas de 50, segun que lo quiere dar á entender M. Dupin. Y así para establecer un hecho que parece tan manifiestamente opuesto al Evangelio, no basta decir sonsamente, como lo hace M. de Tillemont, *no se puede pro-*

bar lo contrario por el Evangelio, que es verdad que señala tres ó quatro Paschas entre su bautismo y su muerte; pero que no obsta para que se crea que hubo mas.

¿Se aprobaria este raciocinio? Yo no quisiera imputarle un grave delito á San Ireneo porque creyó que Jesuchristo vivió mas de 80 años: no se puede probar lo contrario por el Evangelio &c. Sin embargo, no es mas difícil el probar que vivió mas de 85 años, que el hacer ver que vivió mas de 40. Porque segun M. de Tillemont, por eso no se puede probar por el Evangelio que no vivió mas de 40 años; porque aunque señala 3 ó 4 Paschas entre su bautismo y su muerte; pero no obsta para creer que hubo mas.

Para creer pues que el Salvador celebró mas de 3 ó 4 Paschas, aunque el Evangelio no señale mas, no basta decir que esto no obsta para creer que hubo mas, esto es, mas de 10, y quizá mas de 15 ó 20, sino que es preciso que un Crítico exacto funde unas conjeturas de esta importancia, que parezcan muy opuestas al sentir común de los Padres y de los Sabios, y aun al texto del Evangelio, en unas pruebas positivas, y por decirlo así, demostrativas. ¿Qué no se pudiera defender ó impugnar con unos raciocinios semejantes? ¿Pero qué diria M. de Tillemont si le hiciéramos ver que su pensamiento es contrario al Evangelio, á lo ménos indirectamente, y á la Historia Eclesiástica y Profana? Y así, si no se puede suponer que el Salvador celebró mas de 10 y de 15 Paschas entre su bautismo y su muerte; tampoco se le puede atribuir á San Ireneo un pasage en que se defiende que vivió el Salvador mas de 40 ó de 50 años.

Tampoco se pueden poner muchos años entre el año 15 de Tiberio, en que San Juan empezó á predicar, y el bautismo de nuestro Señor, que es la segunda conjetura de M. de Tillemont. Lo que obsta para poner muchos años entre el principio de la predicacion de San Juan y el bautismo de Jesuchristo, se saca del Evangelio. I. Los quatro Evangelistas juntan la predicacion de San Juan con el bautismo de Jesuchristo; lo que no hubieran hecho si se hubieran pasado muchos años, esto es, 10 ó 12 á lo ménos entre el principio de la predicacion del Preçursor y el bautismo de Jesuchristo.

II. Para que pasaran tantos años entre el principio del ministerio de San Juan y el bautismo del Salvador, era necesario que él hubiera continuado su predicacion, á lo ménos 10 ó 12 años, lo que tendrían los Sabios por una paradoxa que no tiene fundamento alguno en el Evangelio. III. En tal caso, San Juan no hubiera muerto hasta despues de la muerte de Tiberio; porque habiendo empezado su ministerio el año 15 de este Príncipe, que no vivió mas que 7 ú 8 años mas, se sigue por consecuencia evidente, que si se hubieran pasado muchos años, que no pueden ser ménos de 10 ó 12, entre el principio de su predicacion y el bautismo del Salvador, Herodes no hubiera degollado á San Juan hasta despues de la muerte de Tiberio.

En fin, San Mateo no habla de la muerte de San Juan hasta el capítulo 14 de su Evangelio, y San Lucas no hace mencion de ella hasta el capítulo sexto, aunque entrambos Evangelistas refieran mucho tiempo antes el bautismo del Salvador, sus predicaciones, sus milágrs y gran parte de su vida: luego no es posible que se pasaran muchos años entre el principio de la predicacion de San Juan y el bautismo del Salvador: y así si entre estos dos hechos célebres no se puede hallar un espacio de 10 ó 12 años, á lo ménos es moralmente cierto que el pasage de San Ireneo, que hace la materia de estas reflexiones, ó es supuesto, ó está corrompido, y

Math. 3. 13.
Marc. 1. 9.
Luc. 3. 21.
Joan. 1. 33.

no se puede concordar con las tres cosas que este Santo Doctor nos dexó por muy ciertas.

Añadiré una tercera reflexion, y es, que si el pasage de que tratamos fuera verdaderamente de San Ireneo, seria preciso confesar que este Santo Mártir habia puesto la muerte de Jesuchristo, no solo despues de la de Tiberio, sino tambien despues de la de Cayo; y lo hubiera hecho vivir hasta el año quarto ó quinto del Imperio de Claudio; y el 44 ó 45 de la Era común. Concederá esta suposicion con el Evangelio, que nos enseña que Pilatos Gobernador de Judea, condenó al Salvador á la muerte de Cruz? Todo el mundo sabe que Tiberio ántes de morir hizo á Vitelio Gobernador de la Siria, y que Pilatos llegó á Roma el primer año del Imperio de Cayo, y que fue desterrado á Viena el año 37 de nuestra Era. Y así ya no era Gobernador de la Judea muchos años habia quando se supone que murió Jesuchristo, segun el pretendido pasage de San Ireneo. ¿Y se podrá creer que un Padre tan sabio en la Historia Eclesiástica y Profana, y á quien llama Tertuliano *Omnium doctrinarum curiosissimus explorator*, haya cometido una falta tan grosera, que destruiria por los cienientos muchas cosas que él estableció acerca de la tradicion de los Apóstoles y de la sucesion de los primeros Papas?

En fin, el Autor de la Cronología sagrada piensa sacar una grande ventaja de la tradicion de que habla San Ireneo, que se funda en el testimonio de los Antiguos que conocieron á San Juan y á los otros Apóstoles, de los quales aprendieron que Jesuchristo quando predicaba empezaba ya á ser viejo. Este Escritor cree que con esto justifica la opinion, que no fue conocida en los 10 ó 12 primeros siglos, de que el Salvador murió de edad de 37 años comenzados. O esta tradicion debe pasar por constante y segura, ó ella es sospechosa y no merece que se haga aprecio de ella para establecer la edad de Jesuchristo. Si nuestro Autor y los demas tuvieron esta opinion por sospechosa, ella es inútil para su intento, y en vano se fundan en ella. Pero si esta tradicion fuera cierta, ¿porqué no la siguen?

§. III.

Lo que se debe creer juiciosamente del sistema de San Ireneo.

Si el pasage de que tratamos es verdaderamente de San Ireneo, ¿el respeto que se debe á este gran Doctor no merece que se crea sobre su palabra un hecho de que da por fiadores tantos grandes y santos personajes que atestiguan haberlo sabido de los Apóstoles? *Quidam autem eorum non solum Joannem, sed & alios Apostolos viderunt, & haec eadem ab ipsis audierunt, & testantur de hujusmodi relatione.* ¿Se puede hallar una tradicion mejor fundada? Ella toma su origen de los mismos Apóstoles, que vieron y conversaron tanto tiempo con Jesuchristo: de los Apóstoles ella pasó inmediatamente á sus Discípulos, que son las canales que la dexaron á la posteridad, y la recogió un Santo Mártir, y uno de los Padres mas sabios de la Iglesia, el qual da testimonio de ella, como que la aprendió de aquellos que la recibieron de la boca misma de los Apóstoles. Luego es preciso que nuestros hábiles Criticos confiesen que el pasage de que se trata está ciertamente añadido de propósito, ó que ellos abrazen esta tradicion; porque si ella no tiene todos los caracteres que exige la critica mas severa, habrá muy pocos hechos históricos que sean admisibles.

Sin embargo, estos Señores quieren obligarnos á reconocer este pasage como legítimo, y ellos pretenden tener derecho para no recibir esta tradicion. «Nadie cree el día de hoy, dice M. de Tillemont despues de haber referido el pasage de San Ireneo, que Jesuchristo haya vivido mas que 36 años, 3 meses y algunos días.» Si el testimonio de San Ireneo no es supuesto, los Apóstoles, sus Discípulos y San Ireneo lo creyeron; pero nadie el día de hoy lo cree; ¿y porqué? Porque se ha de juzgar de todo lo que vieron y atestiguaron los Antiguos por las luces de la Critica moderna; y si no, es preciso pasar por demasiado crédulo. Yo he referido el testimonio de mas de 23 Autores Eclesiásticos para probar que el Salvador padeció como á los 36 años de su edad; pero ellos estaban muy distantes de la fuente para merecer que los crean. Aquí se nos opone un pasage, y quieren que no sea supuesto en lo que puede ser admisible; pero no quieren que la doctrina que contiene sea verdadera; aunque ella contra de la fuente. Esto supuesto, ¿qué medio habrá para contentar una critica tan variable?

Concluyamos pues todo este discurso, y digamos que es muy verisímil que el pasage de San Ireneo, en que se dice que murió el Salvador de edad de mas de 40 años, y aun de cerca de 50, es supuesto, ó está corrompido. I. Porque parece muy obscuro, embrollado, y aun contrario á muchas cosas que se hallan en el mismo capítulo. II. Se opone á la doctrina de este Santo Doctor, como ya lo hemos probado. III. Seria preciso que este grande Mártir no hubiera jamás leído el Evangelio, y que ignorara los primeros principios de la Historia, si hubiera creído que Jesuchristo celebró mas de 10 ó 15 Pasquas entre su bautismo y su muerte, ó si hubiera pensado que pasaron muchos años entre el año 15 del Imperio de Tiberio, en que San Juan empezó á predicar, y el bautismo de nuestro Señor. IV. Porque seria preciso convenir en que San Ireneo señaló la muerte de Jesuchristo mucho tiempo despues que Pilatos habia salido de la Judea, contra el testimonio positivo de la Escritura. V. Si este pasage no es supuesto, es preciso que nuestros Sabios discurran un medio para concordarlo con el Evangelio y con la Historia, ó que confiesen que San Ireneo cayó en unos engaños que parecen increíbles.

En fin, si este pasage es legítimo, ¿de donde nace que toda la Antigüedad ignoró esta tradicion, y que todos los demas Padres hayan seguido un dictámen contrario, y que se hayan persuadido á que el Salvador murió de edad como de 30 años, segun la opinion mas común entre los Antiguos; ó segun algunos otros de 31, 32, 33 ó 34 años, aunque los escritos de San Ireneo fueran muy conocidos en la Antigüedad? ¿Muchos de los Padres que hemos citado nos hubieran dado como una tradicion dimanada de los Apóstoles, que el Salvador murió á los 30 años de su edad, si hubieran leído en San Ireneo que tenia mas de 40, y que los Discípulos de los Apóstoles se lo habian dicho? Es preciso pues concluir, que Clemente Alejandro, Tertuliano, Orígenes, San Epifanio y los demas Antiguos no hallaron este pasage en las obras de San Ireneo; ó si acaso estaba en ellas en su tiempo, lo miraron como añadido por algún impostor ignorante, que podía ser del número de aquellos que sindicó San Agustín, porque emprendian señalar el tiempo del nacimiento y de la muerte del Salvador, y creian que habia vivido 46 años; porque ignoraban los nombres de los Consulles y los años de las Olimpiadas: *Per Olympiadas, & nomina Consulum, multa saepe quaeruntur á nobis, & ignorantia Consulatus quo natus est Dominus, & quo passus est, multos coegit errare, ut putarent quadraginta*

Tillemont. tom. 1.
art. 24. de J. C.

Tertul. lib. advers.
Valent. cap. 5.

August. de Doct.
Christ. lib. 2. c. 28.

August. lib. 1. cont. Juliano's Pesiá

annorum aetate passum esse Dominum. ¿ Se creará que estas palabras de San Agustín apelan sobre San Ireneo? Pero este grande Doctor tenía de otro concepto, porque escribiendo contra los Pelagianos les dice: *¿ Buscais un hombre sabio y célebre por su doctrina, ese es Ireneo: Illustris doctrina est.*

DISERTACION SEGUNDA.

De algunos usos del Sábado santo y del tiempo Pasqual.

ENTRE las principales ceremonias de la víspera de Pasqua, se puede poner la bendición del Cirio Pasqual, que era común á todas las Iglesias. En la Iglesia del Santo Sepulcro se encendia este Cirio por un fuego milagroso. En Roma se bendicen tres Corderitos, que en parte se hacen con la cera del Cirio Pasqual. El mismo dia se bendecian las pilas y se bautizaban los Catecúmenos. En los artículos siguientes vamos á examinar todas estas tradiciones. Despues trataré del uso *Panagia*, que era común entre los Griegos en el tiempo Pasqual.

ARTÍCULO PRIMERO.

Cirio Pasqual.

§. I.

Origen de esta ceremonia.

Comunmente se atribuye la institucion de la bendición del Cirio Pasqual al Papa Zosimo, que fue colocado en la Silla de San Pedro el año de 417. Esta tradición se funda en el testimonio del Pontifical Romano, de Amalario, de Walfrido Strabon, de Alcuino y de otros Escritores: (1) Algunos hay que hacen subir el origen del Cirio Pasqual hasta el quarto siglo, y que pretenden que esta ceremonia se usaba ya en algunas Iglesias particulares antes que el Papa Zosimo la renovara, ó la hiciera mas solemne en toda la Iglesia. A lo ménos es cierto que este Papa, como se dice en el Pontifical Romano, concedió la licencia de bendecir el Cirio Pasqual en las Parroquias: *Per Parochias concessit licentiam benedicendi ceream Paschalem.* A favor de este dictámen se alega un Himno que hizo el Poeta Prudencio á fines del siglo sexto, para el tiempo en que se encendia el Cirio Pasqual. El empieza de esta manera.

*Inventor rutili dux bone luminis
Qui certis vicibus tempora dividis:
Merso Solo Chaos ingruit horridum;*

(1) Amalar. lib. de Officijs Eccles. cap. 18. Walfrid. Strab. cap. 30. Alcuin. de Divinis Officijs de Sabbato Sancto. Baron. ad annum 418. Spoudan. ibidem Jacobus Greterus lib. 1. de Festis.

*Lucem Christe tuis reade fidelibus
Quamvis innumera s' d'ere regium
Lamarique populum lampade pueris,
Incussu silicis lunina nox tamen
Monstras saxigeno semine quaerere.
Hoc signas opere, conditor inclite.
Lumen viridum mentibus omnium
In Christo Domino quaerere iugiter,
Quem petra loquitur Doctor egregius.
Ne nesciret homo spem sibi Luminis,
In Christi solido corpore conditum,
Qui dicit stabilem se voluit petram,
Nostris ianiculis unde genus venit.*

El Padre Menardo y M. Baillet defienden que estos versos del Poeta Prudencio no se entienden del Cirio Pasqual, sino de los cirios que se encendian todos los dias con alguna solemnidad para la hora de Visperas en las Iglesias mas considerables. Con todo, hay mas apariencia de que este Poeta Cristiano habla de la bendición del Cirio Pasqual, como parece explicarse en sus versos.

La antigüedad de esta ceremonia se puede confirmar, no solo con la bendición del Cirio Pasqual que está en el Sacramentario del Papa Gelasio, la qual indica que este uso estaba ya establecido desde el siglo quinto; sino tambien con dos bendiciones del Cirio Pasqual, que San Ennodio Obispo de Pavia nos dexó en sus escritos, que se recogieron en la última edición del P. Sirmond. Este Santo, que vivia al principio del siglo sexto, nos enseña que se sacaban unos pedazos de cera del Cirio Pasqual, y se distribuían á los Fieles despues de la Misa del Domingo de *Quasimodo*, para que los quemaran en sus casas, en sus campos y en sus viñas, como preservativos contra los truenos, el granizo, los vientos, los animales nocivos y los prestigios ó ilusiones de los brujos y de los Demonios, segun que lo da á entender el mismo San Ennodio en estas dos bendiciones: *Si quis sumperit adversus flabra ventorum, adversus spiritus procellarum, tuá jasa faciens, sit illi singulare profugium: sit murus ab hoste fidelibus.*

Tenemos un excelente testimonio de este uso en el siglo septimo; en el quarto Concilio Toledano de 62 Obispos, que se celebró el año de 633, al qual presidió San Isidoro de Sevilla. En el capítulo octavo explican los Obispos las razones del establecimiento de esta ceremonia; entre las quales una de las principales es santificarnos en esta noche de la Resurreccion, que incluye grandes misterios: *Propter gloriosum enim noctis ipsius Sacramentum haec solemniter benedicimus, ut sacrae Resurrectionis Christi mysterium, quod tempore noctis hujus votivas advenit benedictione sanctificati luminis suscipimus.* Los que escribieron de los ritos de la Iglesia en los siglos siguientes, hablan de la bendición del Cirio Pasqual, y explican los sentidos misticos de esta ceremonia, que es el simbolo de la resurreccion de Jesuchristo que la Iglesia propone á los Fieles. Aunque la bendición del Cirio Pasqual, que comienza *Exultet Angelica turba*, sea muy antigua, no sabemos quien es su Autor. Unos la atribuyen á San Agustín, ó á San Ambrosio, ó á San Leon, y otros á Pedro Diácono del Monte Casino. (1)

(1) Codex Sacrament. Thomasi pag. 325. Durand. lib. 6. cap. 80. núm. 2. Mabil. tom. 1. Musaei Italic. pag. 322.

Menard. in Sacrament. p. 90. Greg. Pap. Baillet fiestas movibles, Sábado Santo art. 2.

Sirmond. tom. 1. pag. 1721. & 1722.

Ennod. benedictione 1.

Concil. Tolet. 4. cap. 8. ann. 633.